



Órgano Interno de Control, en Liconsa, S.A. de C.V.
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo
Y Mejora de la Gestión Pública.
Oficio No. 08-OIC-LICONSA-TAAIDMGP-039-2023

Lic. Hiram Benjamín Rubio Guzmán.

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Liconsa, S.A. de C.V.

P R E S E N T E.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 18 de enero de 2023.

En relación con el seguimiento de las observaciones determinadas en la Auditoría No. 15/2021 "Presupuesto Gasto Corriente", que el Órgano Interno de Control practicó a la Dirección Comercial, Dirección de Operaciones, Unidad de Administración y Finanzas, Gerencia Estatal Chihuahua y Gerencia Metropolitana Sur de Liconsa, S.A. de C.V.; y de conformidad con los artículos 37 fracciones IX y XXIV, 44 y Décimo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el que se establece que la Entidad descentralizada Liconsa, S.A. de C.V., queda sectorizada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305 al 311 de su Reglamento; 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6, fracción III apartado B, 38 fracción I, numerales 3 y 15 y 40 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo VI, artículos 32, 33, 34, 35 y 36 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020; y en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización de este Órgano Interno de Control para el ejercicio 2022, le comunico el resultado del Seguimiento número 10/2022, de 02 (dos) Observaciones una pendiente y la otra atendida de la auditoría conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la Recomendación.	Estatus.
Auditoría No. 15/2020 "Presupuesto Gasto Corriente"		
02	Debilidades de Control Interno en la solicitud y comprobación de viáticos y pasajes aéreos, así como anticipos para gastos por concepto de viáticos sin descontar o reembolsar del ejercicio 2020 con una antigüedad de 9 meses.	Pendiente
03	Deficiente control en la dotación, utilización y pago de combustible y vehículos.	Atendida

Se anexan las Cédulas de Seguimiento correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

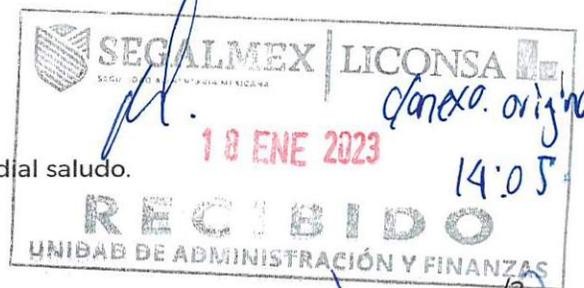


18 ENE. 2023 14:03

Ricardo Torres No. 1 Fracc. Lomas de Sotelo, C.P. 52590 Naucalpan de Juárez, Estado de México. Tel. 5257 9100 www.gob.mx/liconsa



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



anexo original
14:05

.../2
[Signature]



ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LICONSA, S.A. DE C.V.

LIC. EDUARDO ERIK ONTIVEROS

- c.c.p. LIC. LEONEL EFRAÍN COTA MONTAÑO.- Director General de Liconsa, S.A. de C.V.-Presente.
ING. ROCÍO CORAZÓN GARCÍA SALAS.- Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.-Presente.
LIC. MIGUEL SALOMÓN ÁLVAREZ.- Encargado del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., y Enlace o Coordinador para la Atención en la Ejecución de los Actos de Fiscalización.-Presente.

JCER/ JVZ.